

COMARCAS ► MEDIO AMBIENTE

# La ampliación del Parc Natural de Llevant se someterá a la opinión de los afectados

► El Govern balear sacará a licitación el concurso para impulsar un proceso de participación

Assumpta Bassa

El Govern balear quiere ejecutar la ampliación del Parc Natural de Llevant con el máximo consenso social. Por ello, la Conselleria de Medi Ambient sacará a concurso en breve un proceso de participación entre los distintos sectores implicados o afectados para, posteriormente, redactar la propuesta técnica.

Así lo confirmó a este periódico el director general d'Espais Naturals, Miquel Mir. «Ya están a punto las plicas para sacar a licitación este concurso para que una empresa impulse este proceso de consulta.

A finales del año pasado nos reunimos con los ayuntamientos implicados y hablamos de esta participación. El Govern va a externalizar el proceso, la adjudicataria se encargará de poner en marca los talleres sectoriales con los diferentes sectores implicados y después se hará una memoria con las conclusiones. El objetivo es alcanzar el má-

→ EL APUNTE

## Se incluye Cala Agulla, Cala Mesquida y las montañas de Artà

► Miquel Mir, en la fotografía, destacó que la propuesta inicial de ampliación comprende Cala Agulla, Cala Mesquida, espacios que ya cuentan con medidas de protección como LIC o ZEPA,

incluidas en la Xarxa Natura y ANEI, además de lo que son los límites de las montañas de Artà y es Canons, cuya finca ha sido comprada recientemente por parte del Govern balear con el dinero recaudado con el Impuesto Turístico Sostenible. Por otra parte, Mir anunció la intención de convocar la junta rectora del Parc, que desde hace mucho tiempo no se ha reunido.



El Parc Natural de Llevant ofrece un gran atractivo natural.

ximo de consenso social». Se mantendrán diferentes reuniones con el sector científico, el pesquero, con propietarios, con asociaciones culturales y con todas aquellas entidades que tengan algo que decir al respecto».

### Unanimidad

Los diferentes alcaldes de Artà, Manolo Galán, y el de Capdepe-

ra, Rafel Fernández, valoraron en su momento de manera muy positiva este proceso. Una vez hecha la consulta se redactará la propuesta técnica. Este proceso no es vinculante. «Confiamos en que los vecinos darán su apoyo. De todas maneras, una vez que esté a exposición pública se podrán presentar las alegaciones pertinentes», concluyó.